PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 30 de Abril de 2021

Señor.
Fernando Garcia Lopez.
SUPERVISOR CONTRATO **No.2235947**
Cargo del supervisor: Lider
Dependencia: Cadena Automotriz.
Medellin

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **04** del año 2021

Referencia: No.2235947 del año 2021.

Yo, Juan Camilo Betancur Ortiz, identificado con la cédula de ciudadanía No.1045047925 de Támesis, en mi calidad de Contratista del SENA, en área Automotriz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISEIS MILLONES OCHOSIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA COP ($16.883.040).
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVENTA COP($1.238.090), correspondiente al mes de febrero de 2021. b) nueve (9) pagos iguales por valor de UN MILLON SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO COP ($1.688.304), cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2021. c) Un último pago por valor de
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CATORCE COP ($452.014), correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Plazo: Será hasta el 08 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Instructor para atender los programas de la formación profesional de la cadena Automotriz de acuerdo con los requerimientos del área que se imparte.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el periodo:	Reporte en la plataforma Sofía Plus Ficha: N° 2026375

	titulada, complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ficha: N° 2026375 Tecnologo mantenimiento mecatronico automotriz	
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Hay un Instructor encargado del semillero de investigación, evidencia en la plataforma Sofía plus
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "Desarrollo Curricular" establecido por el SENA: Proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Desarrollar en el trimestre, La elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica para los programas de formación técnica de la cadena automotriz.	En este periodo (mes de Febrero) se convoca a reunión de Equipo Ejecutor, en virtualidad..
4	Disponer para los aprendices los productos del Desarrollo Curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el SENA.	Elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz: Ficha N° 2026375	Carpeta del instructor y el aprendiz según procedimiento del Sistema Integral de Gestión de la Calidad. Dicha información reposa en la plataforma Sofía plus.
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el SENA.	Participar en la creación del proyecto y asociar los aprendices a la ruta de formación: Ficha N° 2026375	En este periodo no se participó en la actividad de creación de proyecto formativo.
6	Interactuar con la plataforma LMS o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para	Elaboracion y envio de documentos y presentaciones relacionadas con la competencia 280601027**.**	Los archivos reposan en la carpeta de condiciones controladas del instructor, y en la plataforma sofia plus.

	desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.		
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el SENA.	Elaboración de portafolio de instructor correspondiente a la ficha N° 2026375, acceso a link de carpeta https://drive.google.com/drive/folders/1a57RTjdw99p3p9rW2UC5x1qMbbyZmepv	Se deja constancia del portafolio en lms territotio Ficha N° 2026375
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el SENA de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el Centro – CTMA.	Reporte de Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus, Enviar soporte al supervisor de contrato	En este periodo no Realice Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía plus correspondiente a las fichas N° 2026375
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro.	Participación en comités de evaluación y seguimiento de aprendices:	En el mes de Febrero No se reporta novedades por deserción, por retiros, traslados, aplazamientos o reingresos.
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor como instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Participamos del grupo ejecutor , en el desarrollo, y revisión de las guias de aprendizaje y planes de sesión, correspondienes a la competencia **3280601026.**	Acta de reunión de los integrantes del grupo.
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y	Participamos del grupo ejecutor , en el desarrollo, y revisión de las guias	Acta de reunión, reposa en los archivos de la oficina del líder.

	pedagógicas de los programas de formación del centro.	de aprendizaje y planes de sesión, correspondienes a la competencia	
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	En la actualidad participo como entrenador experto en la estrategia WORLD SKIL	Plan de Entenamiento virtual al aprendiz seleccionado para la competencia Nacional Aaron Arroyave.
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Se realizan inducciones permanentes de entrevista y comportamiento para la etapa productiva en las empresas del sector que los patrocina.	Registro de asitencia en los formatos SIGA
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Controlar y hacer seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales. Participación en jornadas de 5'S	Lista de asistencia, formato 021 plataforma siga.
15	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" de	Ya curse y aprobé la certificación en la norma "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y formativo" Vigencia hasta Septiembre 2023.	Se entregó Copia del certificado actualizado, reposa en el expediente contractual.

	acuerdo con la normatividad vigente.		
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Se realizan inducciones permanentes de entrevista y comportamiento para la etapa productiva en las empresas del sector que los patrocina.	No se toman evidencias de estas actividades en este periodo, este proceso esta a cago de otro instructor.
17	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Entrega de soportes para el pago de honorarios: Planilla pago de honorarios mes de abril, pago seguridad social mes de marzo, horas sofia plus mes de abril, quedan como tramite posterior a la fecha indicada por sugerencias del líder de cadena.	Archivos digitales identificados y registradoos en el aplicativo SECOP II. **GF_1045047925_17321_ABRIL_2021** **GC_1045047925_17321_ABRIL_2021**
18	Entregar el carnet entregado por la entidad que lo acredita como contratista al área encargada, cuando finalice su contrato.	Contrato por prestación de servicios suscrito con el Servicio Nacional de Aprendizaje. **No. CO1.PCCNTR.2235947**	Se porta permanentemente dentro de la institución, hasta la vigencia del contrato.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite del pago de honorarios del mes de abril del 2021, me permito adjuntar documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales; y para el pago de la seguridad social se da cumplimiento a lo ordenado por el ***Decreto 1273 del 2018.***
No.44808047, operador **ARÚS** mes de marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

Firma



Juan Camilo Betancur Ortiz.
Contratista
C.C. No.1045047925 de Tamesis Ant.

Recibí a satisfacción:

Firma
Fernando García López.
Supervisor Contrato: No.2235947 de 2021
Cargo: Líder Cadena Automotriz.